



GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015
y al 31 de diciembre de 2014
Junto con el Informe de los Auditores Independientes**

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes, dirigido a los Accionistas.
Estados de Situación Financiera Clasificados.
Estados de Resultados Integrales por Función.
Estados de Cambios en el Patrimonio.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.
Políticas y notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

Genéricos Nacionales Genia S.A.

Informe sobre los estados financieros

Memos auditado los estados financieros adjuntos de **Genéricos Nacionales Genia S.A.** (una sociedad constituida en el Ecuador, y subsidiaria de Laboratorios Celsius S.A., sociedad uruguaya), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, las cuales requieren que cumpláramos con requerimientos éticos, planifiquéramos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de

diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

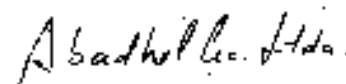
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Genéricos Nacionales Gena S.A. al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Otros asuntos

La opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de Genéricos Nacionales Gena S.A., requerida por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emitirá por separado.


Abadhel Cia. Ltda.
R.N.A.E. No. 699
13 de abril del 2016


Edison Quamán Gómez
Licencia 17 - 3110